

EL SANTUARIO

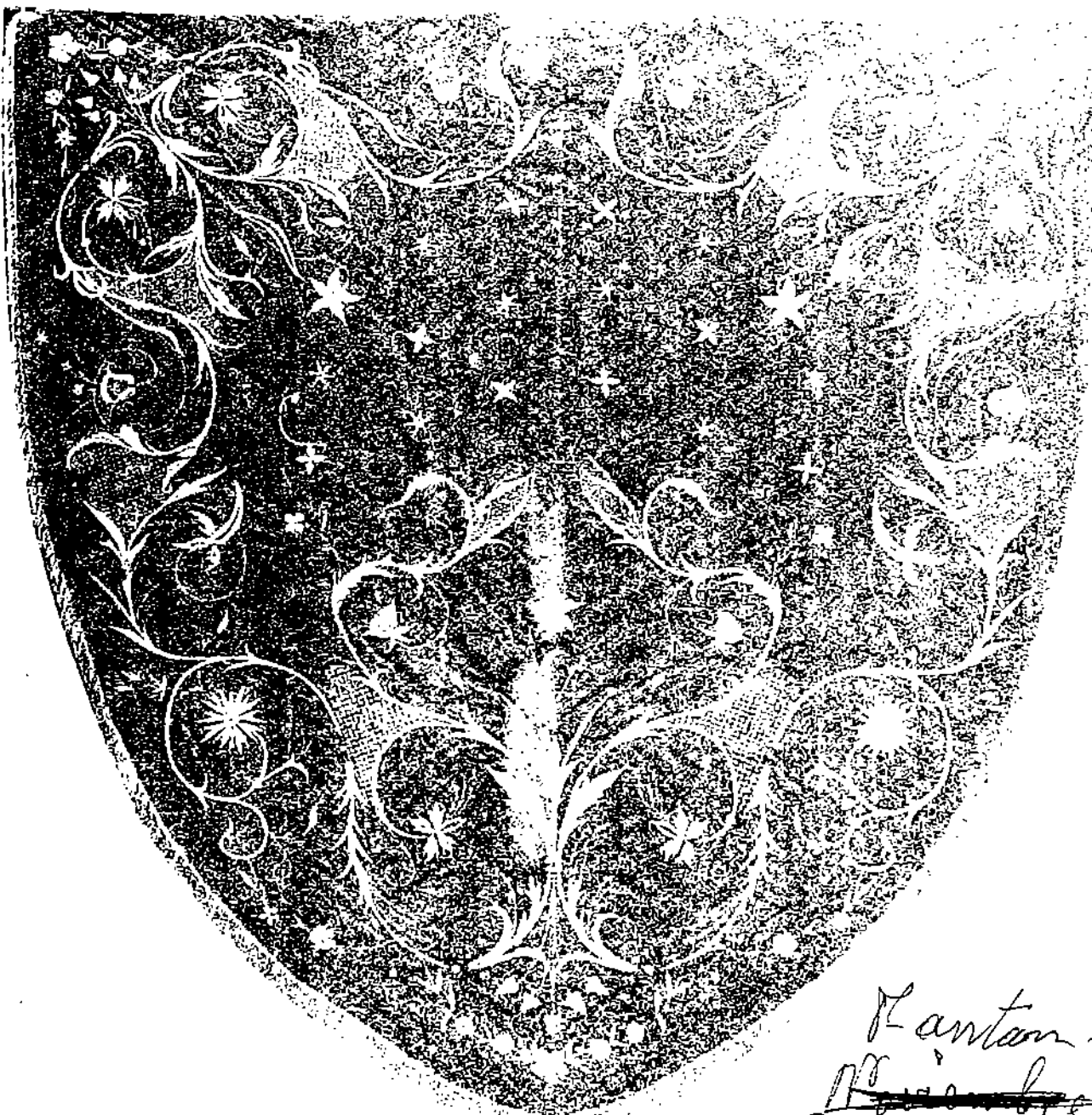
LA VOZ DE VILLAHERMOSA



Imprime: JUNTA PARROQUIAL.

Enero 1973

Dep. L. - C. R. 196 - 1972



*Sanctus
~~Sanctus~~
Diciembre*

Nuestra Patrona tambien tuvo "REYES"

Editorial

"EL SANTUARIO"
ES UN SERVICIO DE NOTICIAS
PARA LA GRAN FAMILIA
DE LOS HIJOS DE
VILLAHERMOSA=

Imprime:
JUNTA PARROQUIAL

Dirige:
D. Edmundo Ginés

Redactan y colaboran:
D. Clemente García
" Ramón Piñero
" Alfonso Castellanos
" Quintiliano Gallego
" Antonio Pérez

Confeccionan:
Grupo de Juventudes

Reportero gráfico:
D. Eloy Vázquez

ooooo000oooo

NOTICIAS
DE ULTIMA HORA

El miércoles pasado día 24, Villahermosa se vió honrado por la presencia del de nuestro Gobernador, Presidente de la Diputación y otras altas jerarquías Provinciales y Nacionales, quienes invitados por el Sr. Alcalde, que en definitiva es el pueblo, vinieron a pasar el día entre nosotros y para hacerle más grata su estancia se le organizó una cacería en el Mancomún.

Al saludar a las Autoridades locales dijo el Sr. Gobernador "que Villahermosa le tiene cogido" (no olvidemos que ya es

UN COMPROMISO PARA TODOS

Empezamos un año más. Después de desearnos mutua felicidad y prosperidad para este año 1973-son tópicos tradicionales- hemos de comprometernos en algo.

Como veis nuestro "EL SANTUARIO" cumple su cita de estar con vosotros puntualmente cada mes. ¡Dios lo quiera que no nos domine el cansancio o el abatimiento! Vuestras cartas de aliento no dan lugar a ello. Hemos podido comprobar que se anhela y se desea vehementemente el recibirlo. Ello nos satisface y nos espolea al equipo de redactores y demás grupo de colaboradores-ellos y ellas-a seguir adelante.

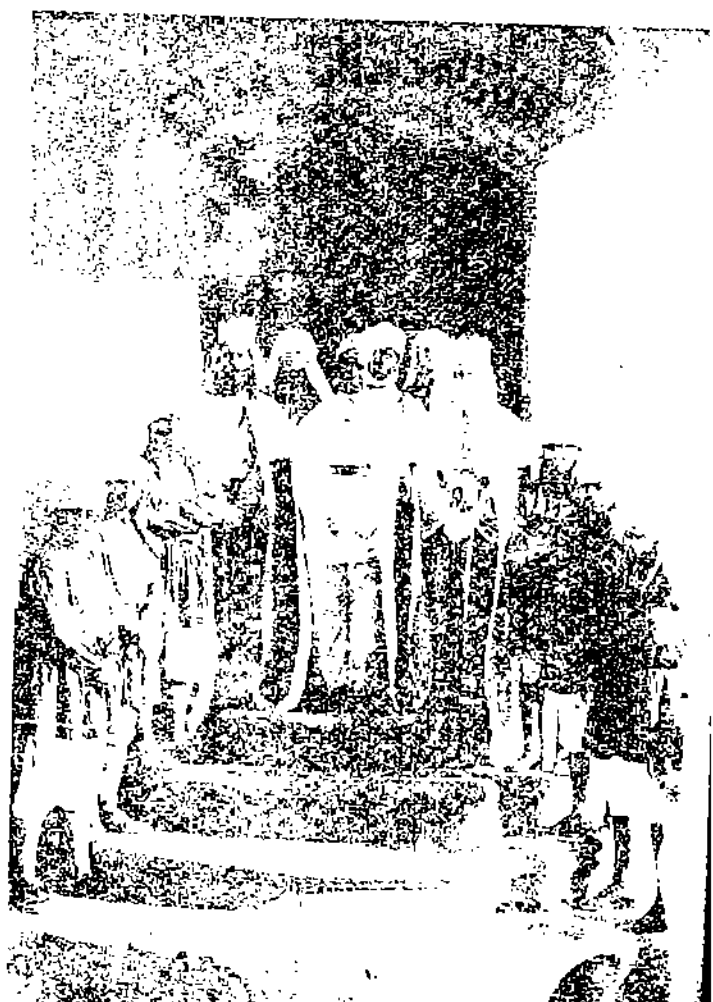
Hay que comprender que todas las cosas no nacen perfectas, sino que admiten un desarrollo. "EL SANTUARIO" está naciendo, pero tiene que ir creciendo. Creciendo en cantidad y calidad. Tenemos que lograr que llegue a todos los rincones y hogares de nuestros paisanos, especialmente los ausentes.

Hasta la presente la tirada de cada mes es de 1.360 ejemplares; pero de sobra sabemos, que son muchas más las familias que podrían recibirlo, porque nos consta que están fuera muchas más que éstas. Entonces ... ¿por qué no lo reciben?

Aquí viene nuestro compromiso: Hacer llegar a todos nuestro periódico "EL SANTUARIO", informándolos, orientándoles y facilitarles el camino. Decirles a aquellos que no lo reciben, que no tenemos nada "en contra" de nadie. Que si no se les manda es porque ni ellos ni ningún familiar o amigo nos ha facilitado su dirección. Que por dinero no lo hagan-ya pagaran cuando y como les resulte más fácil y cómodo. Que sepan que la suscripción y envío de donativos es totalmente libre, voluntaria y espontánea.

Y para los que lo están recibiendo se han de comprometer a que si encuentran algún fallo, tienen la obligación de comunicarlo para bien de todos y poder subsanarlos. Que si cambian de domicilio también deben comunicarlo para que no haya inútiles devoluciones.

A través de las páginas del presente número verán y leerán gratas noticias como son la adquisición de un manto nuevo para Nuestra Patrona, la realidad de los proyectos que se anunciaban en el número anterior de pasar bien la Navidad. Ahora nuestros proyectos son las visitas que haremos a las poblaciones donde mayor número de paisanos existan. Empezaremos por Madrid (el programa ya se está confeccionando y ya se avisará con antelación fecha, hora y lugar de la reunión.)



NOTICIAS



La Misa de Navidad

Pasaron las alegres y hogareñas fiestas de Navidad en un ambiente de alegría y unión entre todos los que las pasamos en nuestra patria chica. Este año nuestra Navidad han tenido un "saborcillo" distinto al de otras veces, saborcillo a algo de añejo, añoranza de juventud; esto lo digo para los que pasaron ya la juventud. En primer lugar las populares "misas de la Virgen", aunque fueron por la tarde, se dijeron en latín. La Misa "del Gallo" fué algo maravillosa; como hacía años no resultaba. Nuestro Templo, abarrotado de fieles y en absoluto silencio. Misa cantada en latín con clásicos Kyries, Gloria, Sanctus y Agnus Dei, con rabeles, panderas, etc. etc.; como hace años. Esto ya es novedad, pues si lo viejo vuelve, nuevo es. Pero la verdadera novedad es que la Misa fué cantada por tres coros: a) Las cantoras de antes (o viejas glorias) con sus típicos instrumentos y acompañadas por nuestro sacristán y organista Juan Andrés, entusista de todo esto que tiene un sabor a viejo, que fué el verdadero coro que cantó la Misa con ilusión y entusiasmo como en sus buenos tiempos. b) Otro conjunto musical fué un grupo de jóvenes de ambos sexos, que muy unidos nos deleitaron con unos preciosos villancicos acompañados por guitarras, laudes, etc. Estos cantaban desde el coro, y muy dirigidos por Manolo Lomas Torres. c) Al llegar al ofertorio de la Misa hizo su aparición el tercer Coro, compuesto de unos pastores que viniendo del fondo de la Iglesia y cantando alegres villancicos se dirigieron al Altar para hacer el ofrecimiento de presentes con pequeños pastorcillos que traían bombones y en brazos corderillos y cabritos. Después de besar al Niño Dios y hacer sus presentes subieron al altar mayor donde continuaron cantando villancicos, alternando con los otros dos coros.

Finalizada la Misa, se procedió a la inauguración de los tres belenes, por el Cura Párroco, Autoridades y casi todos los fieles que asistieron a la Misa del Gallo; Los tres belenes fueron instalados uno en la puerta del Perdón, con sabor clásico (como lo indican las fotos que acompañamos), otro en la "Caña", junto a la báscula, muy típico por la forma un chezo manchego.

del año. nuestra Patrona también ha recibido el regalo de Reyes. Regalo que ha consistido en un precioso y valioso manto de terciopelo verde bordado en oro, junto con un estandarte azul-raso, también bordado en oro. Manto y estandarte que lucirá nuestra Morenilla por vez primera, cuando también Ella inaugure esa maravillosa carroza que se le está haciendo (noticia de la que ya os informe ampliamente en el pasado Dicbre). El manto y estandarte fueron encargados por las Hermanas e Hijas de Maria a las Monjas Esclavas del Stmo. y de la Inmaculada, de Jaen. Dichas Monjas entregaron la obra el pasado 20 de Dicbre, y han estado expuestas en casa de su Presidenta D^a Maria Piñero Garcia, para toda aquella persona que ha querido admirar tan bonitas y valiosas prendas. El valor de ambas ha sido de 1.26.700 pts. el manto, y de 16.500 pts. el estandarte.

Como veis es buen regalo el que hemos hecho a Nuestra Madre; y digo "hemos regalado", porque entre todos tenemos que pagar ese obsequio tan estupendo que brindamos a Nuestra querida Patrona.

Con los fondos de la Asociación y los generosos donativos de todos los que pedimos nos cobije con su gracioso manto (nunca mejor empleada la palabra) hemos de sufragar esos gustos.

Hasta ahora los donativos recogidos son los siguientes:

Srta. Teresa Lomas Salinas, 3.000 pts.	Angeles Castro..... 200
Angel Villar Guzmán..... 200	Ascensión Gallego..... 100
Clotilde Oliver Gallego... 200	Manuel Moya y Sra..... 100
M ^a del Carmen Sánchez Sabinal 100	Mónica Mateos (de Hugo)... 100
M ^a Castro Márquez..... 100	Herminio Amores..... 200
Aurora Castell..... 125	Cari Sánchez..... 200
Milagros Pérez Andújar, ... 100	Angel Moya..... 150
Pia de "Maceo"..... 225	Una devota..... 100
Juan Rodriguez G ^a 200	M ^a Francisca Serrano R. 500
Angel Granados y Sra..... 100	Cari Redondo..... 100
Aurora Martínez G ^a 500	Angel Sánchez..... 200
Juan Ruiz Ortiz..... 125	Tomás Sanz..... 300
Francisco Moya y Sra..... 500	Pilar (viuda Julián Mota) 300
José M ^a López Martínez... 5.000	Fidela Andújar..... 100
Ramón Lucendo Gigante.... 100	Gabriel Moya..... 100
Angel García Terol..... 160	M ^a Martínez Oliver... 200
Geroma "nuera del Chopo"... 400	José R. Alarcón de Alcalá 1000
Dolores Moya..... 100	Nieta Juanito Castro.... 100
Jose M ^a y Sebastiana López 500	Rafaela Martínez Márquez 300
Alejandro Rdguez. y Sra. 10.000	Andrés Moya..... 200
Anónimo..... 300	Bartolomé Lomas..... 100
Antonia Ruiz Ortiz..... 1.000	M ^a Tomasa Briz..... 125
Una devota..... 200	Trinitivo G ^a Alarcón... 500
Angeles Valverde Castellanos 388	

Notas: 1) Esta relación de donativos es sólo de donantes superiores a las 100 pts.; los donativos inferiores hacen una suma de 652 pts.

2) Toda persona amante de Ntra. Patrona que quiera contribuir con su donativo a sufragar el gasto del manto y estandarte pueden enviarlos a la Tesorera de esta Asociación: D^a Trinidad Gigante Piñero, Quiapo de Llanos, 2 VILLAHERMOSA (C-Real)

MODELO DE SOLICITUD PARA CANDIDATO A LA JUNTA ADMINISTRADORA DE NTRA. SRA. DE LA CARRASCA.

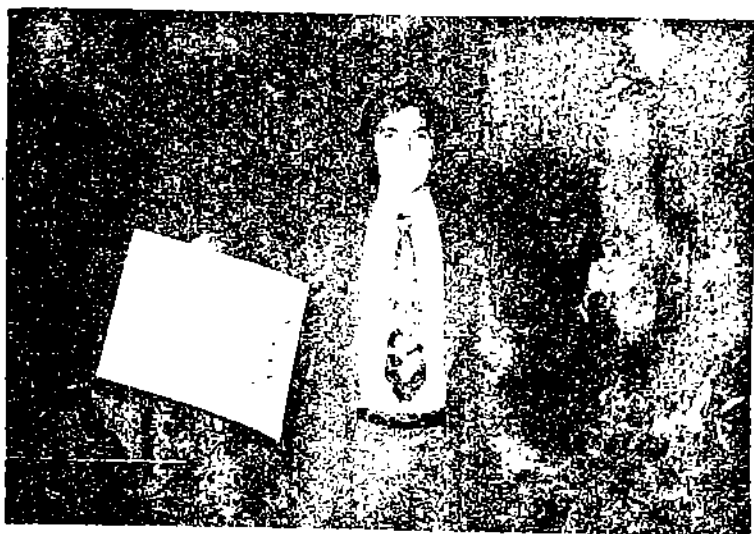
D..... natural (o y) vecino (suprímase lo que no proceda) de Villahermosa, de.... años de edad, casado o soltero, con domicilio en..... calle de.... nº.....

SOLICITA DE LA Junta Administradora de la Virgen de la Carrasca, ser incluido como candidato para una de las vacantes en la próxima renovación
Firmado. Villahermosa a... de.... del 1973

NOTICIA AGRADABLE.-

Nos ha llegado desde Valencia la agradable noticia de que nuestro paisano PABLO MARTINEZ TENORIO (para más señas "hijo de la Valeria" y sobrino de Eusebio el barbero) ha sido galardonado con el III Trofeo Fin de Curso 1º Premio en Corte de Pelo, Esculpido a Navaja concedido por la Agrupación Gremio Sindical Peluqueros de Valencia.

La foto nos muestra al galardonado, portando en una mano el diploma y en otra la copa-trofeo.
¡NUESTRA MAS CORDIAL ENHORABUENA!



MOVIMIENTO PARROQUIAL.-

ENLACES MATRIMONIALES: El día 17 de Diciembre pasado contrajeron matrimonio Modesto Oliver Victoria con la Sra. Daniela Gallego Ruiz.

El 23 del mismo mes FRANCISCO MOYA GRANADOS con DESAMPARADOS ARENAS BALLESTA (la novia es Valenciana).

El 24 RAFAEL UNDO-JUAN DE DIOS GARRIDO CANO con Mª del AMPARO BRIZ RUIZ.
y el 27 CIPRIANO-MANUEL CASTRO MOYA con Mª DOLORES ORTIZ PEREZ.

El 20 de este mes de Enero también se han unido en matrimonio DIEGO HARO PARDO con la Srta. DANI GINES VELAZQUEZ (como habrán observado por los apellidos se trata de la Hermana de D. Edmundo. Celebró su boda en la capilla de Venta de Cárdenas-junto a Despenaperros-y tras su luna de miel marchará a vivir a Barcelona. ¡Unos socios más para nuestro "EL SANTUARIO")

!!ENHORABUENA A TODOS LOS RECIEN CASADOS !!

BAUTIZOS - El 31 de Diciembre pasado fué bautizado MANUEL-JESUS CASTELLANOS PORTAL, hijo de Andrés y Crisolina.

El 7 de Enero: JUAN JOSE VALLE RIVERA, hijo de Pedro "VALLE" e Isabel.

El 14 del mismo mes: PURIFICACION LOPEZ RUIZ, hija de Juan Isidro y Ramona
!!ENHORABUENA TAMBIEN A LOS PADRES!!

DEFUNCIONES.- 19 de Diciembre: JOSE-VALENTIN MOYA CANO, de 69 años, viudo de Fernanda Patón Campos.

10 Enero: FRANCISCO ORTIZ VILLENA (hermano Gil), de 86 años viudo de Catalina Sánchez Alcázar e hijo de Juan José y Juana.

20 Enero: JUAN JOSE MOYA RODRIGUEZ, de 61 años, soltero, hijo de Agustín y Encarnación.

5 de Enero: Mª AGUSTINA PEREZ CORRAL, de 80 años, hija de Félix y Vicenta, viuda de Manuel Santos Márquez. !!QUE EN PAZ DESCANSEN!!

DEFUNCION EN MADRID.- El día 29 del pasado diciembre, salió para Madrid D. Juan Félix Martínez Moya y D. Antonio López Triguero, para asistir al entierro y funeral de su tío, el Ilmo. Sr. D. SINESIO MARTINEZ-YANEZ, que falleció ese día en su domicilio de Madrid, calle de Serrano, nº 110.

El finado es noticia para nosotros, por ser hijo de Villahermosa, aunque desde niño haya faltado del pueblo y sólo haya venido por fines familiares. Desde muy joven ocupó, por oposición, uno de los altos cargos en la administración de la Capital de España y su provincia, en donde ha dejado amplia huella. Llevaba tres años jubilado, por edad, como Secretario General de la Excm. Diputación Provincial de Madrid. QUE EN PAZ DESCANSE. Tanto a su esposa, hermana María y sobrinos nuestro sentido pésame.

El tercer belén instalado en la Granja, junto a la carretera y a la salida para Villanueva, era el clásico belén-portal. Los tres han tenido en su interior unas figuras de madera recortadas, con pinturas finísimas que parecían de verdad. Cada belén llevaba las siguientes figuras: la Virgen y S. José, un pastor y una oveja y el Niño Jesús, todas de un tamaño más que el natural, además de una estrella luminosa. Lo cierto que ha llamado la atención por su novedad tanto a los vecinos del pueblo como a los que han pasado por la carretera, al estar estratégicamente instalados a la entrada del pueblo.

En la inauguración hubo alegría y contento y no faltaron las típicas jotas manchegas, airosamente bailadas y acompañadas por nuestras viejas glorias. Como dato curioso diremos que se terminó la inauguración pasadas las dos de la mañana.

Además de todo esto en el balcón del Ayuntamiento lució un letrero luminoso que decía "FELIZ NAVIDAD" y en la Plaza, como en años anteriores había un gran árbol de Navidad como también varias estrellas luminosas en las calles y esquinas que dan a la plaza y otra "gigantesca en la puerta de la Iglesia.

AÑO NUEVO.—El día de Año Nuevo, el Ayuntamiento, como es tradición, invitó a todas las autoridades y representantes de las distintas hermandades y asociaciones, a una abundante copa de vino español.

LA CABALGATA DE REYES.—Ha resultado también muy lucida y atractiva la Cabalgata de Reyes este año. Como novedad ha estado compuesta por los quintos que están "alistados". Se han comprado las vestiduras de los tres Reyes (en años sucesivos se comprarán las de pajes y alacayos) con lo recaudado en un FESTIVAL organizado por la juventud para este fin y DAMNIFICADOS DE MANAGUA.—El reparto de juguetes se hizo en la puerta del Ayuntamiento y resultó un espectáculo maravilloso, a la vista del asombro de la gente menuda.

FIESTA DE S. ANTON.—Aunque el tiempo no acompañó mucho sin embargo se pudo celebrar con entusiasmo esta tradicional fiesta. Con lumbres por parte de particulares y la lumbre tradicional y traca el día 16 dió comienzo la fiesta y el 17 la función solemne; con refresco por cuenta de la Hermandad con un animado baile, amenizado por la banda de música local en el salón de Manrique, que fué tiempo propicio para el "holgar de la juventud". Por la tarde la procesión y la carrera y desfile de burros, caballos y mulas con los tradicionales premios de "gallos" que recayeron en los siguientes señores: Esteban Mata Corral (al mejor caballo); Isidro Bellón Ruiz, Julián Ruiz Briz, Santiago Gallego Gallego, José A. Sánchez Gallego (a las mejores yuntas de mulas) y al niño Manuel Patón Oliver (por el mejor burro)

TA DE LA HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS.—

Nos ha sido facilitada por su Secretario esta nota de pagos y cobros de la Mutualidad Agraria, correspondiente de Enero a Diciembre de 1.973 y como son datos curiosos los damos a conocer.

Enfermedad transitoria.... 773.102 pts.

Subsidio de defunción.... 65.000 "

Asignación por matrimonio 36.000 "

Subsidio por nacimiento 102.000 "

Indemnización de accidentes 17.945 "

Prestaciones de asistencia 390.689 "

Traslado a enfermos 4.045 "

Subsidio vejez y viudedad 6053.637 "

ayuda familia.... 5229.176 "

Arreglo caminos..... 202.500 "

Total pagos... 12.574.094

R E S U M E N

Total pagos..... 12.574.094 pts.

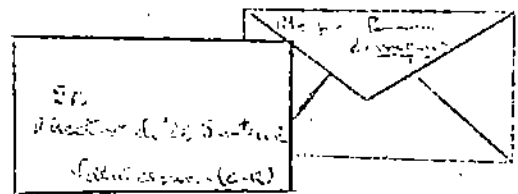
Total cobros.... 3.092.654 "

Deficit:..... 9.481.440 "

Nota: Este deficit lo satisface la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria.

Villahermosa 31 Diciembre 1.972.—

VUESTROS



Se han recibido infinidad de cartas. Unas felicitando las Navidades con bonitos christsmas navideños; otras obsequiando al periódico con participaciones de lotería para el sorteo del día 5 de Enero. Y las más alentándonos a seguir adelante y comunicando sus gratas impresiones al recibir el periódico. Otros escriben para darnos la noticia de que envían sus donativos. Como no podemos contestar a todos ni publicar sus preciosos versos dirigidos a Ntra. Patrona, trataremos de publicarlos en tiradas posteriores y ahora damos relación de los que nos han escrito.

FELICITARON LA NAVIDAD.

D. José M^a Rodríguez Pérez (Cali-Colombia); Emilio Rodríguez desde Madrid; Alfredo Lorente Pérez (Valladolid); Antonio García Rodríguez (Orce-Jaén); Pedro Manuel Lorente (Tomelloso); Vicente Fernández Casanova (Valencia); Familia Rodríguez Rojas (Puertollán); José Luis García Martín (Figuera); Familia Amores (Sabadell); Paco Rubio Villena (Valencia); Antonio Moya Martínez (Estella-Navarra); Sor Modesta Andújar (Palencia); Ascensión Lomas (Valencia); María Galnot (Francia); Carlos Romero Fernández (Sabadell); Sánchez Fresneda (Sabadell); Sor Florentina Rodríguez (Mora de Tajuña-Toledo); Juan Miguel Bellón (Leganés)

ENVIARON LOTERIA PARA el 5 de Enero.

Crisantos Andújar y Julia Pérez (100 pts) desde Colmenar Viejo; Ignacio Díaz Rodríguez (25 pts) desde Sabadell; Antonio Andújar y Manuela (25 pts) Colmenar Viejo y envía otras 25 pts. para el 25 de Enero; Eduardo Sanz Lorente (25 pts.) desde Madrid; Emilio Pérez Bustos (200 pts) para la Parroquia; y Juan A^a Martínez -gasolinera (otras 100 pts. para la Parroquia.

CORRESPONDENCIA.-

Milagros Naval Moral Recio (Madrid); Arcadia Torres y Ana Cortés (Cádiz); Rafael Sánchez (Gandia); Enrique Rodríguez Fdez. (Vurjasot-Valencia); Esteban Castellanos (Madrid); Julian y Emilio Rodríguez (Gandia); Francisco Díez y Asunción de Colmenar Viejo; María Perz Acosta de Valencia; José Ventoso Ortiz de Alcubillas; D. José Ballesteros Estero (C-Real); Juan Villena Castro (Lugo); Pedro Merlo Márquez (Francia); Ascensión Lorente (C-Real); P. Emilio Morales de Madrid; Luis Alfaro Patón (Madrid); Angel Castro (Francia); Angel Amores (Sabadell); Avelina y Angeles de Tomelloso; Manuel Serrano Moya (Denia); Mercedes Rodríguez Guillen de Cañameres; Angel Olivas Serrano (Bilbao); Hilario Martínez y Teófila Rubio (Valencia); Juan A^a Mateo Mateos (Granada); Julian Mateos (Marbella) y Pedro Sánchez y Carrasca (Paris).

UNA COLABORACION CON CHISPA.- Anónimo)

A mis primos y paisanos
que estais fuera de esta tierra
perdonad todas mis faltas
pues sabed que no soy poeta.

Como vais progresando
justo es que colaboreis
con nuestra in ensa Patrona
y el Patrón S. Agustín.

Mandad vuestro donativo
no exijamos cantidad
pues la ermita del Patrón
la tenemos que arreglar.

Y para pagar la máquina
del periódico Local
de lo que vaya ocurriendo
os podreis enterar.

Os hallareis contentos
de haberos asociado
a recibir el periódico
su título "EL SANTUARIO"

No quemeis estos renglones
guardadlos como recuerdo
para que os acordeis
de un "liebro" VILLAHERMOSENO

Queridos paisanos: Me he enterado habeis iniciado un periódico local, y en un principio sentí una gran satisfacción.

Este periódico puede ser, si lo sabemos encauzar, el engranaje que mueva los sentimientos, deseos e iniciativas de Villahermosa.

Me gustaria fuera un medio de unión auténtica, de la personalidad calducha, entre presentes y ausentes.

¿Podría tener nuestro periódico, una página dedicada al diálogo? Este diálogo sería de un tema de interés general, al cual cada uno diera su parecer; se podría completar con encuestas realizadas en el pueblo y la página se podría titular: ¿QUE OPINAS DE.....?

En el diálogo debemos cimentar nuestro periódico; si aprendemos dialogar entre generaciones habremos conseguido bastante.

Un saludo...

Nota de la Redacción: Amigo Antonio, nos parece muy bien tu sugerencia y ya habíamos pensado en ello; para el próximo esperamos salga esta sección.

CARTA DESDE BILBAO (Angel Olivas Serrano)

"Estimados Calduchos: He recibido con gran alegría el 2º ejemplar de "EL SANTUARIO", y juzgándome un descastado por no haber respirado a vuestra buena voluntad y entusiasmo, con esta fecha os envío 125 pts., ya que es la forma de no ser una carga lo que debía ser una colaboración.

Sin nada más despues de un ¡VIVA LA VIRGEN DE LA CARRASCA! muy fuerte deseándoos felices pascuas, se despide vuestro paisano el cual se encuentra siempre a vuestra disposición con un fuerte apretón de manos.

Un Calducho más.....

Nota de la Redacción: Rogámosle a Angel envíe la solución a las Adivinanzas Constructivas que nos ha enviado para su posterior publicación. ¡Gracias!

UNA COLABORACION: "LAS SOLTERONAS," por Victoria M.

Quiero dedicar palabras de aliento a las no menos sacrificadas "solteras", que entregan su juventud a sus padres ya mayores y dedica su vida a los sobrinos.

Son muchas las personas que con gran ironía les llaman "solteronas", quizás con idea de ofender, aunque no hay ofensa que valga, pues es una palabra muy digna y a la podeis contestar y "con lucha honra".

¿A qué mujer no le ha llegado un hombre para hablarle de amor? Se que un solteras por mil circunstancias de la vida, las que no tienen por que explicar a nadie; no por eso son menos amas de casa que las demás. Tienen sus trabajos y amarguras, sus preocupaciones por los suyos y que en muchos casos suelen pasar desapercibidas y a penas si se dan cuenta de sus sacrificios. Sin embargo cuando llega la hermana con los sobrinos para que se haga cargo de los niños porque ella tiene que salir con su marido, siempre se despiden hasta un ratito y se pasa toda la tarde y parte de la noche fuera tan tranquilos, porque sus hijos están bien atendidos con su tia soltera.

¡Qué felicidad para la madre y la tia! Para la madre, por la tranquilidad que lleva y el rato que descansa del agobio de todos los dias; y para la tia, la ilusión de estar con los sobrinos cuidándolos y mimándolos, viendo que sirve para algo en la vida.

¡Cuánto se quiere a la tia soltera en estos casos! Pero en otros, ¡qué pena! que no le den importancia a su trabajo, que lo crean una obligación y encima la llamen "Solterona", para tratar de hacer daño.

Si yo fuera algo importante en la vida, levantaria un monumento a la mujer soltera.

Victoria Martínez Moya.

REGIAMENTO POR EL QUE SE HA DE REGIR LA HERMANDAD DE NTRA. SRA. LA SANTISIMA VIRGEN DE LA CARRASCA-PATRONA DE VILLIAHERMOSA (C-Real)

FINES DE ESTA HERMANDAD

Artº.1º.-Los fines de esta Hermandad son:PRIMERO Y PRINCIPAL.-Dar culto a la Patrona de este pueblo,Ntra.Sra.la Santísima Virgen de la Carrasca,con el esplendor y solemnidad posibles;acomodándose a las circunstancias de la localidad y a lo que el estado de los fondos permita.

SEGUNDO.-Conservación de su Santuario con todas sus dependencias y reformas o mejoras en el mismo que se juzguen necesarias o convenientes.

TERCERO.-Recabar fondos para hacer frente a los enumerado en los apartados anteriores.

DE LOS SOCIOS

Artº.2º.-Pueden considerarse todos los vecinos de esta localidad,sólo por serlo,siempre que sea cristiano,no tenga inhabilitación eclesiástica y contribuya con sus donativos voluntarios a la Hermandad.

CONSTITUCION Y FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artº.3º.-Constituye la Junta:Un Consiliario.Un Vocal Nato y Doce Vocales.

1º.-Un Consiliario designado con arreglo a Derecho por el Rvdo.Pre-lado de la Diócesis.

2º.-Un Vocal Nato,cuyo cargo recaerá en el Alcalde de la localidad siempre que profese la Religión Católica Apostólica y Romana, y no tenga inhabilitación eclesiástica.

3º.Un Hermano Mayor o Presidente que será elegido de entre los vocales de esta Junta y su nombramiento será por dos años,pudien-do ser reelegido por otros dos años.

Serán sus atribuciones:PRIMERO,Presidir las Juntas Ordinarias y extraordinarias.SEGUNDO:Convocar las Juntas ordinarias y ex-traordinarias.TERCERO:Dirigir y encauzar las votaciones y dis-cusiones.CUARTO:Hacer cumplir y ejecutar los acuerdos de la Jun-ta.QUINTO:Asistir y hacer asistir a todos los miembros de esta Junta,a las Funciones,Procesiones y demás actos que se celebren en honor de Nuestra Patrona.-SEXTO:Velar con toda diligencia por la custodia de los fondos de la Virgen.-SEPTIMO:Autorizar con su visto bueno los recibos de gastos e ingresos.-OCTAVO: Llevar en unión del Secretario,la correspondencia oficial y par-ticular de la Junta.

4º.Un Vicepresidente,elegido de la misma forma que el anterior,le suplirá;en ausencia,enfermedad o muerte.

5º.Un Secretario.Será el Vocal elegido por la Junta y serán sus deberes:Custodiar la documentación de la Junta.Redactar y exten-der las actas de las sesiones que se celebren.Despachar la co-rrespondencia.Formar anualmente el inventario de los objetos pertenecientes a la Santísima Virgen y su Santuario.Auxiliar al Tesorero en la formación de las cuentas.

6º.Un Vicesecretario,que sustituirá al Secretario en caso de au-sencia,el cual tambien será elegido como el Secretario.

7º.Un Tesorero.Este cargo recaerá en el Hermano que la Junta de-signe de su seno,tambien por mayoría de votos y en persona de reconocida probidad,honradez y solvencia para que pueda respon-der de los fondos que se le entreguen.Tiene por obligación la

de ingresos y gastos. Rendir cuentas anualmente, que presentará a la Junta, formalizada con sus comprobantes, y presentar cada año al Tribunal de Visita Eclesiástica la correspondiente relación de cuentas, conforme manda el Canon 1525 del C.D.C. y ordenan las Constituciones Sinodales. Le está prohibido disponer, por sí, de cantidad alguna, haciendo única y exclusivamente los pagos de los recibos o libramientos que se le presenten a cobro; siempre que vayan autorizados con el Vº Bº del Presidente.

8º. Siete Vocales.

Todos estos cargos, a excepción del Consiliario y Vocal Nato, recaerá en socios de la localidad que sean Católicos, Apostólicos y Romanos, de intachable honradez y moralidad.

Artº. 4º.- Todos los miembros de la Junta, usarán como distintivo medalla de la Patrona pendiente de cordón en color azul, colgado al cuello.

Artº. 5º.- Todos los cargos serán gratuitos y para su validez deberán ser aprobados por el Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

DEL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Artº. 6º.- Se reunirá la Junta en sesión siempre que la convoque el Presidente o lo pidan la mitad de sus miembros por justas causas. Todos los asuntos serán sometidos a la consideración y examen de la Junta, y para su aprobación tendrán voz y voto, todos los Vocales que la integran. En caso de empate, se repetirá la elección y al persistir el empate decidirá el voto del Presidente. Las Juntas o sesiones no podrán celebrarse con número inferior a la mitad más uno de sus miembros.

Artº. 7º.- Serán obligatorias las sesiones de todos los días OCHO de cada mes y las de los días 15 de Abril y 15 de Agosto de cada año y la del último domingo de Marzo que se celebrará cada dos años, es decir, cuando corresponda hacer renovación reglamentaria de la Junta. En la del 15 de Abril de cada año, se tratará del traslado de la Imagen a la Parroquia y en la del 15 de Agosto, también de cada año, de la organización de funciones religiosas y festejos públicos con motivo de su traslado al Santuario. En esta sesión, el Tesorero presentará formalizadas las cuentas con sus comprobantes que la Junta aprobará, si así lo estima, y expondrá al público por espacio de 15 días en uno de los cancelas de la Iglesia Parroquial. En la misma sesión, el Secretario presentará el inventario que esté obligado a formar anualmente. Igual comprobación de cuentas se hará en la sesión de toma de posesión de nuevos miembros.

DE LA RENOVACION DE LA JUNTA Y DE SUS VACANTES

Artº. 8º.- La Junta se renovará por mitad cada dos años y para ello se seguirá el siguiente procedimiento:

Al cesar en sus respectivos cargos los seis miembros que hayan dado término a sus funciones reglamentarias, serán sustituidos en sesión que se celebrará el último domingo de Marzo por los seis que por votación secreta sean elegidos de entre los DIEZ Y OCHO cofrades que propongan los seis miembros restantes de la Junta en funciones ante la mesa presidencial compuesta por el Consiliario y el Vocal Nato.

En ningún caso podrán ser propuestos ni por tanto reelegidos para dos ejercicios reglamentarios consecutivos, ninguno de los señores que finalizado el plazo reglamentario de su cometido, deban cesar como miembros de dicha Junta.

Una vez elegidos los nuevos Vocales, se les comunicará a los señores elegidos para recibir su aceptación entrando en posesión de sus cargos el segundo domingo de Abril, a cuya sesión serán citados

y que posesionados se obligan en conciencia al fiel cumplimiento de los mismos, no pudiendo renunciar a ellos durante su mandato, si no, por invalidez, ausencia mínima de un año o inhabilitación eclesiástica; quedando en cada caso el renunciante obligado a presentar ante el Presidente su dimisión por escrito la cual será sometida a estudio de la Junta.

Constituida la nueva Junta en la forma indicada y en la sesión citada anteriormente, se procederá a la designación de cargos dentro de la misma, la cual deberá hacerse por votación secreta y por separado para cada cargo. En caso de empate deberá procederse a nueva votación hasta deshacerse el empate, teniendo en este caso solamente derecho a ser aspirante al cargo, los señores empatados. En caso de nuevo empate, será designado para el cargo en litigio el de mayor edad.

Artº. 9º.- En caso de vacante, el Presidente en tiempo no superior al mes, convocará la Junta que designará la persona que haya de ocuparla por el tiempo que hubiera debido permanecer el causante en el cargo.

Artº. 10º.- Para adquirir fondos, la Junta hará, según costumbre, una postulación o recogida por todas las calles de la población en la tarde del VEINTIOCHO DE AGOSTO, Fiesta de S. Agustín los cuales se destinarán a sufragar los actos de culto y festejos públicos que hayan de celebrarse con motivo de las Fiestas que tendrán lugar en el mes de Septiembre en el Santuario en honor de Ntra. Excelsa Patrona.

Artº. 11º.- Si una vez atendidos cumplidamente los dos fines principales de la Hermandad hubiera remanente de fondos, podrá disponerse de ellos previo acuerdo tomado en sesión plenaria de la Hermandad, para fines benéficos o religiosos, con la aprobación del Prelado.

DE LA CAMARERA

Artº. 12º.- Existirá como dependiente de esta Junta el cargo de Camarera de la Virgen que será desempeñado por la Presidenta de las Hijas de María extendiéndose en correspondiente nombramiento.

SERAN SUS DEBERES: Cuidar de todas las ropas y alhajas pertenecientes a la Virgen y que guardará en su poder. Se extenderá un inventario de las mismas por duplicado, firmado por la camarera y visado por el presidente; inventario que se adicionará o reformará anualmente, quedando un ejemplar en poder de la Junta y el otro en el de la camarera. Otro de sus deberes será vestir a Ntra. Patrona en sus Festividades para su traslado al Santuario o a la Parroquia y cuando la Junta se lo ordene. Pondrá en el cometido de su cargo el mayor celo. Tiene derecho a ocupar puesto de preferencia en las Funciones Religiosas y a ser oída por la Junta que le guardará las atenciones que la calidad del cargo merecen.

DEL CONSILIARIO DE LA HERMANDAD

Artº. 13º.- La dirección espiritual de esta Hermandad con arreglo a derecho le corresponde al Rvdo. Prelado de la Diócesis, a cuya jurisdicción se somete gustosamente esta Hermandad. Por tanto será Consiliario de la misma, aquel a quien designare el Ordinario con las facultades que el mismo se digne delegarle. Le corresponderá la presidencia de honor, en todas las Juntas y actos de culto que no asista el Rvmo. Prelado, y cuando éste asista ocupará el asiento inmediato al Ordinario con arreglo a las leyes litúrgicas.

En las mismas condiciones se nombrará un Vice-Consiliario que actuará en las ausencias del Consiliario y con los mismos derechos

- 1º.-Ordenar y dirigir lo conveniente para la más esplendorosa celebración del culto y actos piadosos reglamentarios de la Junta.
- 2º.-Exhortar a corregir fraternalmente a los miembros que faltaren a sus deberes y dirimir con discrección y prudencia las discordias.
- 3º.-Visitar a los miembros de la Hermandad enfermos y exhortarlos, en caso de gravedad, a recibir los Santos Sacramentos de Confesión, Santo Viático y Unción de enfermos.
- 4º.-Informar a la Junta de la moralidad, buena fama y costumbres de los candidatos a ingresar en la misma.
- 5º.-Evacuar las consultas que le haga la Junta referente a asuntos eclesiásticos, estatutos, obligaciones y derechos.
- 6º.-Cuidar y fomentar el espíritu de sumisión y obediencia a Autoridades en especial a lo legislado en el Código y al Rvdo. Prelado.

Artº. 14º. Para añadir varios o suspender cualquier artículo de los consignados anteriormente, será preciso acuerdo de la Junta por la mayoría de votos y ser sometida la variación a la aprobación del Ordinario.

Villahermosa 15 de Noviembre de 1966

Nota de la redacción: A instancias de la Dirección se ha solicitado de la Junta el publicar el Reglamento para conocimiento de todo hijo de Villahermosa y muy particularmente por el acuerdo que en sesión pasada y que a continuación también publicamos, ha tenido dicha Junta y que atañe a todos los Socios de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Carrasca.

SESION DE LA JUNTA DE NTRA. SRA. DE LA CARRASCA.-

En sesión celebrada a las 21 horas 30 minutos del día 13 de Enero de 1.973, con asistencia de todos sus miembros y vocales natos, con una sola ausencia de D. José Mª Martínez Martínez-justificada por encontrarse ausente de la localidad

ACUERDA, por unanimidad, entre otras cosas referentes a las obras que estan en marcha en el Santuario, lo siguiente:

Estando próxima la renovación de la mitad de los componentes de esta Junta Administradora, se tiene a bien modificar, en parte, por esta vez, sin que sirva de precedente y como prueba a su resultado, para sucesivos relevos, el Artículo 8º del Reglamento.

La modificación consiste en admitir solicitudes de todo hijo de Villahermosa o vecino en ella, que se considere Apto para ocupar un cargo dentro de esta Junta Administrador y se quiera responsabilizar de ello. Todas las solicitudes recibidas entrarán en votación por el mismo sistema de siempre, para ocupar, los elegidos, las seis vacantes que quedan.

Para que la solicitud sea correcta, los solicitantes deben tener en cuenta las siguientes condiciones:

- 1) Ser Varón, Católico y mayor de 22 años o servicio militar cumplido.
- 2) Ser natural y vecino de Villahermosa
- 3) Si sólo es vecino, que acredite su vecindad de más de un año y considere ha de continuarla más de cuatro años.
- 4) Si solamente es natural de Villahermosa y reside fuera-aún cuando sea en el extranjero-tenará que comprometerse a asistir a todas las reuniones, tanto ordinarias como extraordinarias que esta Junta celebre, así como a sus fiestas. (De salir elegido algún solicitante de este caso, se le avisará el día y hora de la reunión con 48 horas de anticipación, por telégrafo con acuse de recibo. Dos faltas sucesivas de asistencia, darian lugar a la nulidad de cargo.)

Esperamos muchas solicitudes para descubrir con ellas nuevos valores y fomentar el interés en participar en los asuntos de Ntra. Sra. y sus fiestas. Sólo hay que reemplazar seis vacantes, pero repetimos, lo importante es participar, darse a conocer y demostrar que se tiene interés en colaborar.

Deportes

3 de Diciembre: Se jugó en Villahermosa un partido de fútbol contra Carrizosa ganando los locales por 7 a 1. Marcaron los goles por Villahermosa: Jesús Guadalaajara (2), Antonio, Juan Miguel y Aurelio (2). Por Carrizosa Rigoleta. Tiempo frío, campo embarrado y poquísimo público.

Villahermosa O.J.E.: Pedro; Jesús, José, Garrido; Aurelio Manolo; Guadalaajara, Antonio, Juan Miguel, Constantino y Herminio. Siendo sustituidos en el 2º tiempo Garrido por Manolo Lomas. Carrizosa: Gordo; Carmelo, Chipi, Molina; Barza, Miguel; Fuerzas, Pepe, Moreno Rigoleta y Feliciano. Siendo sustituidos Barza y Molina por Jesús y Gabriel

oooooooooooooooo

8 de Diciembre-Festividad de la Inmaculada Concepción-se celebró en el Campo Municipal un encuentro de fútbol entre el Villahermosa O.J.E. y el Montiel C.F. cuyo resultado fué de empate a 1. Marcó por el equipo local Melgue y por el Montiel José. Villahermosa O.J.E.: Pedro; Lorenzo, Jesús, Manolete; Aurelio, Manrique; Tomillo, Emiliano, Juan Miguel, Melgue y Otilio I. Siendo sustituido Juan Miguel, Emiliano, Melgue y Manrique por Guadalaajar, Abelardo, José Ma y José Ramón. Como el domingo anterior también hubo poco público.

~~~~~

Domingo 10 Diciembre: Villahermosa O.J.E. 0 Infantes 0. Partido entretenido, con poco público como es costumbre, aunque alguno más que el día anterior. El primer tiempo resultó nivelado, y en el segundo dominó más el equipo local pero sin consecuencias. Al Infantes se le anuló un gol por claro fuera de juego;

el Villahermosa estrelló en el segundo tiempo un balón en el poste. Resultado justo. Por Villahermosa jugaron: Melgue, Manolete, Abelardo; Jesús, Aurelio; Lorenzo, Manolo, Emiliano, Otilio I y Guadalaajara. Siendo sustituidos Manolo y Emiliano por Juan Miguel y José Ma.

~~~~~

El Sábado día 16, se trasladaron a la Solana, para participar en las pruebas de Campo a través. 10 niños de las Escuelas de esta localidad, 5 Alevines y 5 infantiles. Clasificándose en 5º lugar de la Categoría Infantil. Juan José Amores Castro.

~~~~~

Día 25: El equipo de fútbol, se trasladó a la Ossa de Montiel, donde obtuvo una victoria, jugando un buen partido todo el equipo, especialmente Juan Miguel. La alineación que presentó el Villahermosa O.J.E. fué la siguiente: Melgue; Abelardo, Lomas, Joserra; Lorenzo Matias; Antonio, Tomás, Otilio I, Miguel y Juan Miguel. Cambios Otilio II por Joserra y Valerio por Miguel. El resultado fué: Ossa 0 Villahermosa 2 (Tomás y Antonio)

~~~~~

AJEDREZ. Trofeo de Navidad. Organizado por la Delegación Local de la Juventud, se ha celebrado un campeonato de ajedrez, por el sistema de liga, empezando el día 28 de Diciembre y terminando el día 5 de Enero. Interviniendo 11 participantes, quedando empatados los hermanos Otilio y Javier Fernández Martínez, a los cuales, el Delegado Local les entregó un obsequio, consistente en un estuche con un mechero y un bolígrafo, repartiéndoselo (nunca mejor dicho) como buenos hermanos,

¡FELIZ AÑO NUEVO!

¡Hola abuelo Perico! Ya veo está enterado de bastantes puntos sobre nuestro pueblo. Yo quiero también aportar algunos datos, ya que observo el número correspondiente al mes de diciembre y piden colaboración para facilitar toda clase de datos que a algunos de Villahermosa les gustaría saber.

" V I L L A H E R M O S A "

D. Enrique de Aragón. Maestre de la Orden de Santiago, al darle en 1.444 su nuevo fuero cambió su antiguo nombre de Pozuelo por el que lleva(1). Carecemos de noticias acerca del origen y progresos de este pueblo en la Edad Media; únicamente Chaves, que escribió teniendo a la vista el archivo de su orden, nos asegura, que por este tiempo en el cual el Infante D. Enrique mejoraba la posición de sus vecinos otorgándoles varios privilegios y franquicias y a poco de conseguir su independencia de Montiel-del que fué aldea-tenía ya Villahermosa 100 vecinos.

Dióle además el Infante por armas tres veneras en forma de triángulo y asignó a su concejo de renta la almotaceneia, que producía cuarenta mil maravedís y los productos de la Dehesa Nueva.

Como pueblo del campo concurría a las juntas del partido de Montiel, y su concejo se elegía en la forma común a todo el partido, alternando los dos estados noble y pechero y gozando sus alcaldes del salario de 200 maravedís.

A la fecha de la creación de nuevos partidos 1.566 fué privado como todos los pueblos del privilegio de primera instancia de que gozaban sus alcaldes, volviendo a gobernación de Montiel.

Solicitó este pueblo con los demás del partido, de Felipe III el restablecimiento de su privilegio, a lo que accedió el Monarca concediéndole además la ampliación de su término, por hallarse estrechado por los concejos vecinos de Montiel, La Osa y Alhambra, servicios por los cuales había de abonar 1.000 ducados-1.590.

Siendo muy escasos los recursos de su concejo para el abono de cantidad tan rentable hubo de recurrir al crédito, empeñando sus bienes comunales. D. Jacinto León hizo suyos los censos que gravitaban sobre esta y otras villas del campo de Montiel, y tanta influencia y poder adquirió, que anuló las elecciones de sus justicias, poniendo aquí su alcalde mayor. El Capítulo General de 1.650 dictó severas medidas contra el poderoso intruso, librando a esta villa de tan odiosa servidumbre(1).

Pertenecía Villahermosa a su encomienda, la cual producía en 1.815, según el estado formado Gillamas, 33.523 reales; tenía esta su casa edificada en el siglo XV, donde vivió desde un año de edad D. Martín de Ayala, Arzobispo de Valencia. Cobraba el comendador de los vecinos el diezmo, el portazgo como pueblo fronterizo del territorio de la Orden, y el tributo llamado Peage de Santiago que solía producir 6.000 maravedís.

Su separación primero y las franquicias que después obtuvo determinaron el crecimiento de su población, la cual en 1.575 era ya de 500 vecinos; ascendieron a 860 en los primeros años de este siglo y el 1.887 le fija 1.210 y 4.166 habitantes.

La Iglesia parroquial de una sola nave gótica del tercer período, con su portada del mismo orden y digna del templo, ostenta el retablo mayor del estilo y trazos de los Montañés, con esculturas pinturas en tabla y bajo relieves de buena ejecución; el de San Antón de un gusto depurado, la escalera de caracol que oculta un retablo; los bastidores del monumento de la escuela florentina y notables por su dibujo y colorido. De la advocación de Santa María y ahora de la Asunción. A dos leguas al N.E. de Infantes, a cuyo partido judicial pertenece, linda al N. con La Osa, E. Villanueva de la Fuente, S. con Montiel. O. Carrizosa con un término accidentado y sobre la carretera de Almagro a S. Juan de Alcázar.

Hasta una próxima carta que si les interesa les daré más información.

fmado/Felicidad Briz

Mula a 1 de Enero de 1.973

Continuamos recibiendo donativos para poner al día la suscripción del periódico. Practicamente casi se ha recibido la totalidad de las suscripciones, pero rogamos no confundan lo que es propiamente para ayuda del periódico y los donativos que quieran mandar para la Junta Administradora de la Virgen. Al mandar sus donativos especifiquen el destino de los mismos. Los que aquí se publican se refieren exclusivamente a los destinados a AYUDA del periódico.

Seguimos dando relación de los recibidos en las Cajas o entregados en mano. No se impacienten si no ven sus nombres reflejados en esta relación que en números sucesivos se irá haciendo.

Santiago Villamayor Ruiz-BCNILLO-(200), José Castro Martínez-C-REAL-(200), Alfonso Diaz Campos-VALLADA-(100), Miguel Patón López-PUEERTOILANO-(100), D. Clemente García Castro(150), Tomás Nieto Ortiz-ALBACETE-(100), Pedro Manuel Moya Morales(110), M^{re} Angeles Ruiz Serrano(100), María Gallego Gallego(100), Dolores Sánchez Gallego(100), Angeles Ibañez Sánchez(100), Juliana Alarcón Diaz(100), Vicente Gallego Serrano(200), Francisco Morales Patón(105), Modesto Fernández Nieto(300), Emilio Pérez Bustos(500), D. Ramón Piñero García(150), Manuel Corral Lomas(200), MADRID-; Francisco Oliver Santos-S.S. DE LOS REYES-(100), José Ramón Oliver Santos-S.S. de los REYES-(100), Cleodomira Amores-MADRID-(200), Constantino Martínez Amores-MADRID-(200), Silverio Alarcón Martínez-S. MARTIN DE VALDEIGUESIAS-(200), M^{re} Josefa Sánchez Granados(100), Eladio Serrano Muñoz-SABADELL-(100), Juan Angel Robles Pérez-AICALA-(150), José Tomás Campos Manrique(100), Andrés Moya Briz-VALENCIA-(200), Enriqueta Torres Fernández(100), Trinidad Garrido Fernández(100), Demetria Fernández Diaz-ALBACETE-(100), Nicanor Cano Moreno(100), Pedro Patón Rojas(JAVEA-150), Abel Nieto Campos-REQUENA-(200), "Perico Puga"-VALENCIA-(200), Antonio Corral Zapata-AIICANTE-(250), M^{re} Gracia Navarro Munera(100), Julián Castellanos Rubio(100), Manuel Recuero Serrano-MADRID-(200), Angel Sánchez Gallego-ILAUURI-120, Exuperio Moya Oliver-C-REAL-(125), Eduardo Sanz Muñoz(100), Julián Redondo Gallego(100), Angel Gómez Morcillo(125), Angel Villena Gómez(200), Apolonio Resa Rubio(100), Juan Miguel Márquez Ibanez(100), D. José A^e Serrano Castell-SEGORBE-(300), Francisco Lorenzo Auñón(200), Arnelio Fernández Gallego-VIIIA NUOVA Y GELTRU-(500), Angelines Castro Martínez-VALLADOLID-(100), Juan Angel Alamo Romero-MADRID-(100), Miguel Sabina Tejadós-MADRID-(100), Aniano Parra Mateos(150), Pedro Sánchez Sánchez-PARIS-(250), Josefa Moya Mora-CARIET-(100), Cipriano Jiménez Castro(100), Ignacio Granados Alcázar(100), M^{re} Luisa Alcázar Moya(100), Cleodomira Amores Castell-MADRID-(100), Tomás Morales Castell-BILBAO-(200), Pedro Andújar Andújar(100), Francisca Ortiz Pérez(100), Juan A^e Fernández González(100), José M^{re} Moya Diaz(100), Juventino Moya(100), Josefa García Castro(100), Francisca Sánchez Sánchez(100), Angeles Sánchez Rubio(100), Juan A^e Gallego Alcázar(100), Teresa Plata Cuadra(100), Charo Gómez Alcaide(100), José Benito Rubio(100), Eufemio Trujillo Castellanos(100), Dolores Moya Sánchez(100), Angel Granados Calabria(100), Elisea Hernández(100), Juan José Rodríguez Serrano(100), Juan A^e Martínez Martínez(100), Juan José Ruiz Sabina(100), José F^e Castell Fernández(100), Eladio Serrano Moya(100), Antonio Martínez Bellón(100), M^{re} del Pilar Bellón Oliver(100), Juliana Moya Fdez.(100), Gregorio Alcázar Alcázar(100), Crescencia Pérez Cano(100), Pedro Patón Redondo(100), Serapio Martiñez Martiñez(100), Angeles Corral Rivera(100), Angel Sánchez Portal(100), Ana Bellón Lomas(100), Esperanza Alcázar Rubio(100), Daniel Martínez Oliver(100), M^{re} Cruz Gallego Fdez.(100), Alfredo Andújar Alarcón(100), Dolores Martínez G^a(100), Angel Villar Guzmán(100), José M^{re} Bellón Corral(100), Juan José Rodríguez Gigantes(100), Andrés Fresneda Carmona(200), Eusebio Martínez Gallego(100), Ramona Fernández Pérez(100), Segorio Tejadós Alarcón(100), Bautista Andújar Gallego(100), Fidela Andújar Gallego(100), Tomás Ortiz Fernández(100), Manuel Muñoz de Luna Serrano(100), Ramón Moya Sabina(100), Mercedes Pérez Bustos(100) y Emilio Gallego Gallego(100) CONTINUAR

Caminos desnudos

Sangran los pies de los pobres
Sobre los duros caminos
Buscando paz en la noche
Mientras descansa el olvido

Son estos versos que al oírlos cantar, siempre me traen el recuerdo de todos aquellos, que lanzados por caminos desnudos, buscan la felicidad de un mar de bienestar y de dicha para los suyos.

!Caminos desnudos! parecen al que se aleja del hogar en que nació, todas las sendas del mundo: de coches o aviones, de trenes o barcos. Caminos desnudos de recuerdos de lo querido, desnudos del amor de la madre, desnudos de recuerdos anhelados.

Camino desnudo de sonrisas de aliento, y mudos de palabras calientes que refuerzan el alma del peregrino que marcha por sendas oscuras, de noches sin fin.

Camino desnudo de manos amigas que levantan al caer; de brazos de madre que acallan llantos de tiernos infantes, que sufren sin saber por que, de puertas abiertas al transeúnte rendido del largo camino; del fuego que acoge en la cocina a la familia cansada del trabajo agobiante.

Y sangran los pies de los que alejan sobre duros caminos de olvido, de penas y afanes truncados. Mientras lágrimas ardiendo surcan las mejillas del que tropieza en la piedra del "despido", o en el bache del insulto proferido por boca extraña, o quien gime bajo el yugo del opresor extranjero sin alma.

Arde el sol sin piedad el sudor del hombre que lucha contra el tiempo, con la simple arma que una familia que alimentar y unos hijos que llorando piden pan, sin saber que su padre desespera por buscar un empleo de lo que sea.....

Mientras en la noche callada del ruido del día el hombre se ampara buscando la paz, que la guerra le quita, por el trágico del correr y el marchar de las máquinas, y el rápido ritmo del trabajo en cadena, que al hombre convierte en pieza ajustada al reloj de la vida, y destruye en su alma la espera del que ama.

El olvido busca descanso en la noche de sombra y de sueño, pero inútilmente lo quiere, pues el descanso no existe y aunque lo mire no lo verá; ni aunque lo palpe lo tocará.

Y con el día viene el sol de nueva vida que sigue que ando los pies sangrantes del que por senderos de piedra salió un día de su casa, y nunca cesa de andar por viejos caminos desnudos.

Joaquín Patón Pardiñas

MUNDO JOVEN..- Para tranquilidad de todos los que probaron suerte en el sorteo de la CINETA DE NAVIO, hemos de decirles que se llevó a efecto como se anunció el día 19 de Enero, a la salida de Misa de doce y salió en suerte el nº 1.050 y la persona agraciada pasó a recogerla a los pocos días.

LA NAVIO PARA LOS JOVENES..-Según las impresiones que hemos recogido la juventud se ha divertido mucho estas fiestas, especialmente los días 24 de Diciembre y noche vieja, que organizaron en el salón de Manrique unas reuniones mixtas, abiertas para toda la juventud y como primera experiencia de muestran que puede lograrse armonía y convivencia entre los jóvenes.

PROYECTO A LA VISTA..- Está a punto de inaugurarse el CLUB JOVEN Ntra. Sra. de la CARRASCA en los locales de las escuelas frente a Ronda. También se está preparando una obra de teatro titulada "Nuestra Natacha" de Casona, que en breve será puesta en escena por el cuadro artístico de la juventud.

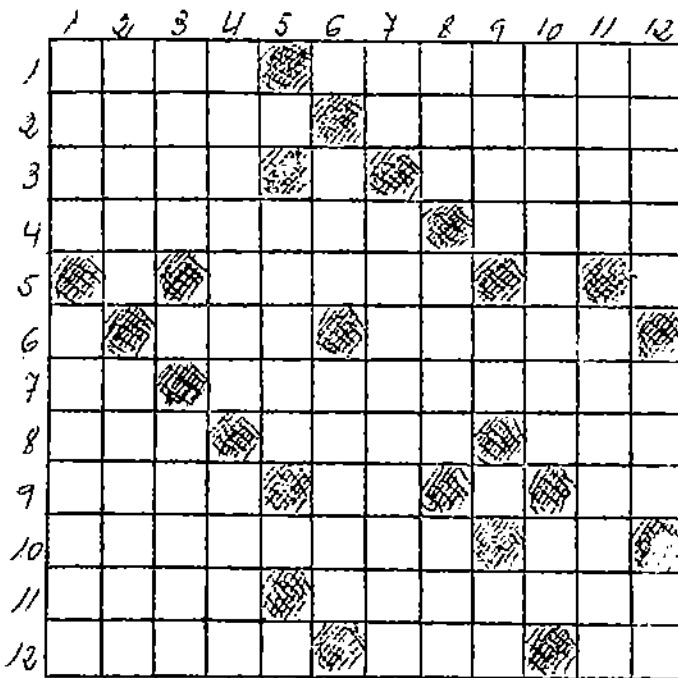
Continuamos recibiendo donativos para poner al día la suscripción del periódico. Practicamente casi se ha recibido la totalidad de las suscripciones, pero rogamos no confundan lo que es propiamente para ayuda del periódico y los donativos que quieran mandar para la Junta Administradora de la Virgen. Al mandar sus donativos especifiquen el destino de los mismos. Los que aquí se publican se refieren exclusivamente a los destinados a AYUDA del periódico.

Seguimos dando relación de los recibidos en las Cajas o entregados en mano. No se impacienten si no ven sus nombres reflejados en esta relación que en números sucesivos se irá haciendo.

Santiago Villamayor Ruiz-BCNILLO-(200), José Castro Martínez-C-REAL-(200), Alfonso Diaz Campos-VALLADA-(100), Miguel Patón López-PULTECILANO-(100), D. Clemente García Castro-(150), Tomás Nieto Ortiz-ALBACETE-(100), Pedro Manuel Moya Morales-(110), M^{te} Angeles Ruiz Serrano-(100), María Gallego Gallego-(100), Dolores Sánchez Gallego-(100), Angeles Ibañez Sánchez-(100), Juliana Alarcón Diaz-(100), Vicente Gallego Serrano-(200), Francisco Morales Patón-(105), Modesto Fernández Nieto-(300), Emilio Pérez Bustos-(500), D. Ramón Piñero García-(150), Manuel Corral Lomas-(200), MADRID-; Francisco Oliver Santos-S.S. DE LOS REYES-(100), José Ramón Oliver Santos-S.S. de los REYES-(100), Cleodomira Amores-MADRID-(200), Constantino Martínez Amores-MADRID-(200), Silverio Alarcón Martínez-S. MARTIN DE VALDEIGUERAS-(200), M^{te} Josefa Sánchez Granados-(100), Eladio Serrano Muñoz-SABADELL-(100), Juan Angel Robles Pérez-AICAIA-(150), José Tomás Campos Manrique-(100), Andrés Moya Briz-VALENCIA-(200), Enriqueta Torres Fernández-(100), Trinidad Garrido Fernández-(100), Demetria Fernández Diaz-ALBACETE-(100), Nicanor Cano Moreno-(100), Pedro Patón Rojas-(JAVEA-150), Abel Nieto Campos-REQUENA-(200), "Perico Puga"-VALENCIA-(200), Antonio Corral Zapata-ALICANTE-(250), M^{te} Gracia Navarro Munera-(100), Julián Castellanos Rubio-(100), Manuel Recuero Serrano-MADRID-(200), Angel Sánchez Gallego-LLAURI-120, Exuperio Moya Oliver-C-REAL-(125), Eduardo Sanz Muñoz-(100), Julián Redondo Gallego-(100), Angel Gómez Morcillo-(125), Angel Villena Gómez-(200), Apolonio Resa Rubio-(100), Juan Miguel Márquez Ibañez-(100), D. José A^{te} Serrano Castell-SEGORBE-(300), Francisco Lorenzo Auñón-(200), Arnelio Fernández Gallego-VIIA NUEVA Y GELTRU-(500), Angelines Castro Martínez-VALLADOLID-(100), Juan Angel Alamo Romero-MADRID-(100), Miguel Sabina Tejadós-MADRID-(100), Aniano Parra Mateos-(150), Pedro Sánchez Sánchez-PARIS-(250), Josefa Moya Mora-CARIET-(100), Cipriano Jiménez Castro-(100), Ignacio Granados Alcázar-(100), M^{te} Luisa Alcázar Moya-(100), Cleodomira Amores Castell-MADRID-(100), Tomás Morales Castell-BILBAO-(200), Pedro Andújar Andújar-(100), Francisca Ortiz Pérez-(100), Juan A^{te} Fernández González-(100), José M^{te} Moya Diaz-(100), Juventino Moya-(100), Josefa García Castro-(100), Francisca Sánchez Sánchez-(100), Angeles Sánchez Rubio-(100), Juan A^{te} Gallego Alcázar-(100), Teresa Plata Cuadra-(100), Charo Gómez Alcaide-(100), José Benito Rubio-(100), Eufemio Trujillo Castellanos-(100), Dolores Moya Sánchez-(100), Angel Granados Calabria-(100), Elisea Hernández-(100), Juan José Rodríguez Serrano-(100), Juan A^{te} Martínez Martínez-(100), Juan José Ruiz Sabina-(100), José F^{te} Castell Fernández-(100), Eladio Serrano Moya-(100), Antonio Martínez Bellón-(100), M^{te} del Pilar Bellón Oliver-(100), Juliana Moya Fdez.-(100), Gregorio Alcázar Alcázar-(100), Crescencia Pérez Cano-(100), Pedro Patón Redondo-(100), Serapio Martiñez Martiñez-(100), Angeles Corral Rivera-(100), Angel Sánchez Portal-(100), Ana Bellón Lomas-(100), Esperanza Alcázar Rubio-(100), Daniel Martínez Oliver-(100), M^{te} Cruz Gallego Fdez.-(100), Alfredo Andújar Alarcón-(100), Dolores Martínez G^{te}-(100), Angel Villar Guzmán-(100), José M^{te} Bellón Corral-(100), Juan José Rodríguez Gigantes-(100), Andrés Fresneda Carmona-(200), Eusebio Martínez Gallego-(100), Ramona Fernández Pérez-(100), Gregorio Tejadós Alarcón-(100), Bautista Andújar Gallego-(100), Fidela Andújar Gallego-(100), Tomás Ortiz Fernández-(100), Manuel Muñoz de Luna Serrano-(100), Ramón Moya Sabina-(100), Mercedes Pérez Bustos-(100) y Emilio Gallego Gallego-(100). CONTINUARA...

AMENIDADES

Por R. Piñero



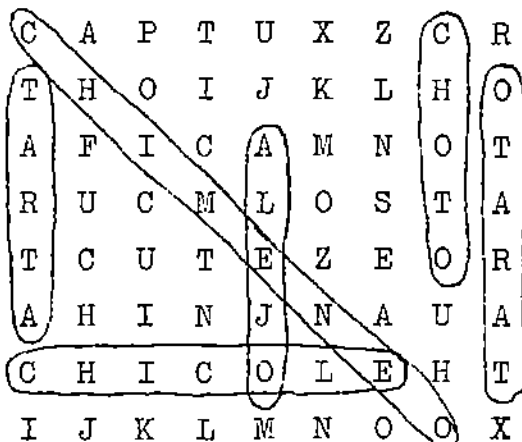
Familiarmente, José (al revés). En lenguaje infantil y repetido, madre. Consonante. Nota musical (al revés). 10) Utensilio de mesa donde se colocan las botellas de licor. Pronombre personal. 11) Tiempo que una persona o animal ha vivido desde su nacimiento. Latón que tiene el color y el brillo del oro. 12) Reunión nocturna de personas de distinción para divertirse con baile o música. Pronombre (al revés). Nota musical.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE DICIEMBRE

1) VC. Llarota. 2) Liceo. Ecor. 3) Elas. Sin. Mi. 4) Ulul. Ed. 5) Job. Anceip. 6) Icho. Naos. 7) Ebun. UE. 8) Raidom. Rarom. 9) Ilas. Mina. 10) Otacor. Rio. 11) Soten. Cia. Se. 12) Alma. Mia.

VERTICALES: 1) VL. Ujier. Osos. 2) Cielo. Basto. 3) Club. UI. Ata. 4) Local. Indico. 5) Los. Ac. Elena. 6) Inhumar. 7) Res. Roe. CM. 8) Ecirc. Ria. 9) Ton. Infamia. 10) Ar. Pa. Rio. 11) Me. Odon. Si. 12) Ocidas. Marca.

SOLUCION A LETRAS DESORDENADAS



VERTICALES Y HORIZONTALES: 1) En el río de la Plata, muchacho mestizo. Persona inútil (plural). 2) Antigua ciudad de África que estaba situada en su costa septentrional. Piedra llana, en la que generalmente se pone una inscripción. 3) Nombre de mujer. Extraer la humedad. 4) Pertencientes o relativos a Icaro. Acción de poder. 5) Vocal. Ingenio, habilidad (plural). Consonante. Punto cardinal. 6) Consonante. Corta menuda y superficialmente con los dientes parte de alguna cosa dura. Semilla, simiente (al revés). 7) Artículo. Templo en que se venera la imagen o reliquia de un santo. 8) Artículo (femenino, plural). Capital de Corca del Sur. Planta umbelífera de hojas de olor parecido al orégano. 9)

FUGA DE VOCALES

.s. c.m. .n l.s m.nt. ñ.s .st.n l.s
f..nt.s d. l.s r..s, .n l.s c.mbr.s d.
l. f. d. D..s .st.n l.s f..nt.s d. l.s
c..l.s s. n.tr.n l.sh.mbr.. y l. m.r.l.
d.d, q.. s.n l.s b.s.s d. l. s.c..d.d

A. Manjón

CHISTE

Un señor preguntó a un niño:

¿Cuántos hermanos sois?

El niño contestó: Somos tres; uno se llama Luciano, el otro Aniano y yo...

¡Pero bueno!, todos terminan en ano.

No señor, yo me llamo Próculo.

ADIVINANZA

Han nacido dos mellizos
en casa de Romerales

que siendo nombres muy raros
les han puesto nombres tales,
que teniendo siete letras
tienen las cinco vocales

¿Como se llaman los hijos de Romerales?